

Versión Pública

---

*Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.*

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 09 de junio de 2017. ORDEN No.: OC/LG/0404/0036/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR NIT

LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ (TALLER AUTOMOTRIZ RENACER) [REDACTED]

EÍNEA: 0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN) CLASIFICACIÓN: SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULO, CONSISTENTE EN: CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE, CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE, RECTIFICACIÓN DE DISCOS DE FRENOS DELANTEROS, CAMBIO DE PASTILLAS DE FRENOS DELANTEROS, LIMPIEZA Y REGULACIÓN DE FRENOS TRASEROS, CAMBIO DE ESCOBILLAS LIMPIAPARABRISAS, LIMPIEZA Y COMPLEMENTAR NIVELES DE LA BATERÍA.	NO APLICA	\$ 75.00	\$ 75.00
			7	CUARTO	ACEITE PARA MOTOR 15w40	VALVOLINE/MÉXICO	\$ 6.50	\$ 45.50
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	FRAM/ ESTADOS UNIDOS	\$ 8.50	\$ 8.50
			1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	FUJITOYO/JAPÓN	\$ 18.00	\$ 18.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE	FUJITOYO/JAPÓN	\$ 9.50	\$ 9.50
			1	JUEGO	PASTILLAS PARA FRENOS DELANTEROS	KASHIMA/JAPÓN	\$ 45.00	\$ 45.00
			2	UNIDAD	ESCOBILLAS LIMPIA PARABRISAS	PYLON/ ESTADOS UNIDOS	\$ 7.50	\$ 15.00
			1	PINTA	AGUA DESMINERALIZADA PARA BATERÍA	AKRON/MÉXICO	\$ 3.50	\$ 3.50
GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y EN REPUESTOS 1 MES								
PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MILAGRO NÚÑEZ, TELÉFONO: 7874-6342- 2555-1002, CORREO ELECTRÓNICO: mnunez@ciudadmujer.gob.sv.								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 220.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS VEINTE 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: EL SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA UN VEHÍCULO CLASE MICROBÚS, MARCA TOYOTA, MODELO HIACE, AÑO 2012, TIPO DE COMBUSTIBLE DIESEL, PLACA N-6517, NÚMERO DE INVENTARIO 0500-39-61105-13008-0035, PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN) SE REQUIERE PARA REPARAR DESPERFECTOS MECÁNICOS DIAGNOSTICADOS Y PARA GARANTIZAR QUE FUNCIONE DE MANERA ÓPTIMA, A EFECTO DE CUMPLIR CON LAS MISIONES OFICIALES ASIGNADAS.

REFERENCIA:  
SOLICITUD CÓDIGO: LG/0404/0060SM/2017 (15-05-2017)  
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0036/2017

CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN CON LA UNIDAD SOLICITANTE, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y VEHÍCULO EN TALLER.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN)

DESIGNADO SIS (PLM)
Vo. Bo. DIRECTOR DACI
JEFE UFI